

MANGLARMAR S.A.
GUAYAQUIL ECUADOR

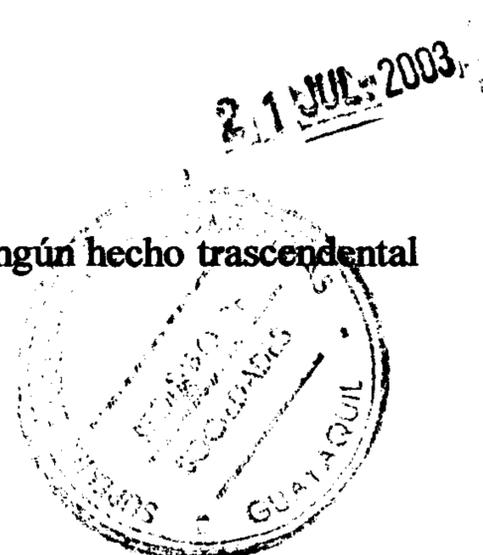
Guayaquil, Julio 21 del 2.003

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MANGLARMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No., 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.002.

1. - Los objetivos trazados por la Inmobiliaria que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de la nula actividad que hubo durante el año 2.002.
2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona de la Ing. Sara Guiracocha para el periodo del 2.002.
3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.



4. - En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo número 1 no obtuvo resultados.

5. - No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa.

6. - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para 2.003, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de **MANGLARMAR S.A.**

7. - De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de **MANGLARMAR S.A.** consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,



**SR. FRANCISCO FEBRES CORDERO R.
PRESIDENTE**

